

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LVI — Nº 7.697		Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805
EDICION DE 16 PAGINAS			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 882033
APARECE LOS DIAS HABLES			Salta, 7 de noviembre de 1966
HORARIO	Gral. (R.E.) HECTOR D'ANDREA Governador	Dirección y Administración:	
Para la publicación de avisos en el	Cnel. (R.E.) MARIO ELISEO CABANILLAS M. de Gobierno J. e I. P. y del T.	ZUVIRIA 536	
BOLETIN OFICIAL	Cont. Púb. Nac. LUCIO E. CORNEJO ISASMENDI M. de Economía, F. y O. P.	TELEFONO Nº 14780	
Regirá el siguiente horario:	Dr. ALBERTO OSORES SOLER (H.) M. de Asuntos S. y S. Pública	Sr. Juan Raymundo Arias Director	
LUNES A VIERNES de 8 a 11.30 horas			

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o Administrativas de la Provincia. (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirá reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDADES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a IMPRENTA DE LA LEGISLATURA para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por DOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL (\$ 2.000.00 m/n.). Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 10517 del 8-10-65 y Ampliatorio Decreto Nº 10953 del 29-10-65.

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes ... \$ 10.—
 Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año ,, 15.—
 Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años ,, 25.—
 Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años ,, 50.—
 Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años ,, 80.—
 Número atrasado de más de 10 años ,, 100.—

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 300.—	Semestral	\$ 900.—
Trimestral	„ 600.—	Anual	„ 1.800.—

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 50.00 (Cincuenta pesos) el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetros.

Para las publicaciones por un día de los Balances de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de \$ 70.00 (Setenta pesos) por centímetro utilizado y por columna.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 200.00 (Doscientos pesos).

Todo aviso por un día se cobrará a razón de \$ 4.00 (Cuatro pesos) por palabra.

Los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (Veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (Diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (Cincuenta) líneas como 500 (Quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, registrá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta		Hasta		Hasta	
	10 días	Excedente	20 días	Excedente	30 días	Excedente
Sucesorios	900.—	40.— cm.	1.800.—	60.— cm.	3.600.—	80.— cm.
Posesión Treintañal y Deslinde	1.800.—	60.— cm.	3.600.—	80.— cm.	7.200.—	120.— cm.
Remates de Inmuebles y Automotores ..	1.500.—	60.— cm.	3.000.—	80.— cm.	6.000.—	110.— cm.
Otros Remates	900.—	40.— cm.	1.800.—	60.— cm.	3.600.—	80.— cm.
Edictos de Minas	1.500.—	80.— cm.				
Contratos o Estatutos Sociales	6.—	la palabra.				
Balances	800.—	70.— cm.	1.600.—	100.— cm.	2.200.—	150.— cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos	900.—	60.— cm.	1.800.—	80.— cm.	3.600.—	120.— cm.

S U M A R I O

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

Pág. Nº

Nº 24937 — S/p.: María Iriarte de González Rioja. Expte. Nº 4782-I.	4036
Nº 24921 — S/p.: Alberto González Rioja. Expte. Nº 4784-G	4036

LICITACION PUBLICA

Nº 24957 — Ministerio de Asistencia Social y S. Pública. Lic. Nº 1/66	4036
Nº 24948 — De Facultad de Ciencias Naturales de Salta. Lic. Nº 5/66	4037
Nº 24931 — De Secretaría de Comunicaciones. Lic. Nº 2	4037
Nº 24929 — De Secretaría de Comunicaciones. Lic. Nº 2	4037
Nº 24896 — De Secret. de Estado Agricult. y Ganad. de la Nac. "S.E.L.S.A." Lic. Nº 21	4037

EDICTO CITATORIO

Nº 24946 — S/p.: Lorenzo Flores	4037
Nº 24822 — S/p.: Clarisa Emma Gómez de Martínez y otros	4038

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

Nº 24956 — Tribunal de Cuentas de la Pcia. Notif. al Sr. Bernardo A. Romero	4038
---	------

INSCRIPCION DE MARTILLERO

Nº 24944 — S/p.: Francisco A. Segovia	4038
---	------

Sección JUDICIAL

Pág. N°

SUCESORIOS

N° 24964	— De don Mariano Russo	4038
N° 24963	— De don Antonio Marinaro o Antonino Marinaro	4038
N° 24955	— De doña María Ríos de González	4038
N° 24954	— De don Zimpelakis Zacarías	4039
N° 24953	— De don Domingo Juárez	4039
N° 24943	— De don Manuel o Juan Manuel Rojas	4039
N° 24939	— De don Ricardo Domingo Aré	4039
N° 24922	— De don Bruno Valdecantos	4039
N° 24920	— De don Raymundo Juan María Cardozo	4039
N° 24914	— De Delaloye María Ramona del Pilar	4039
N° 24913	— De Ernesto Néstor Cornejo o Néstor Cornejo Isasmendi	4039
N° 24908	— De María Mercedes Navamuel de López	4039
N° 24907	— De Virginia Sarapura de Díaz	4039
N° 24887	— De Dn. Carlos Gutiérrez	4039
N° 24886	— De Dña. Ada Flores de Heredia, Andrés Rubén Heredia y Neri Elena Heredia	4039
N° 24871	— De Dn. Celso Barroso	4039
N° 24870	— De Dña. María Ruperta Sarmiento de Sarmiento o María Sarmiento de Sarmiento	4040
N° 24869	— De Dña. Severa Navarro de López	4040
N° 24857	— De Dña. María Presentación Sosa	4040
N° 24855	— De Dn. Juan Sierra	4040
N° 24854	— De Dn. Toribio Tapia	4040
N° 24853	— De Dn. Demetrio Panusieri	4040
N° 24852	— De Dña. Magdalena Font de Capllonch	4040
N° 24850	— De Dn. Lorenzo Nazario Centeno	4040
N° 24849	— De Dn. Florencio Mauno	4040
N° 24839	— De Dn. Fernando Yahub	4040
N° 24837	— De Dn. Manuel Navarro	4040
N° 24836	— De Dn. Felicísimo Reguilón	4040
N° 24833	— De don Licinio Parada y Eusebia Orquera	4040
N° 24832	— De don Lucio Basilio Díaz	4041
N° 24829	— De don Custodio Olivera y Rosario Mamaní de Olivera	4041
N° 24825	— De don Carlos Alberto Alsina Garrido	4041
N° 24814	— De Dn. Joaquín Federico Faustino o Joaquín Federico Castellanos	4041

REMATE JUDICIAL

N° 24962	— Por José A. García. Juicio: Salim Farat Sire vs. Rodríguez Ramón Rosa ..	4041
N° 24961	— Por José A. García. Juicio: Percy Vargas Morales vs. Assef Enrique	4041
N° 24952	— Por Aristóbulo Carral. Juicio. Ejec. Bco. Pcial Salta c. Giner Fco. M.	4041
N° 24951	— Por Miguel A. Gallo Castellanos. Juicio: Cornejo J. A. vs. Massari, Artemio, Tomás y otro	4042
N° 24947	— Por Juan A. Cornejo. Juicio: Moto Sport S.R.L. vs. Zúñiga de Fernández Yolanda	4042
N° 24941	— Por Ricardo Gudiño. Juicio: Díaz Ernesto Raúl c. Guardia David	4042
N° 24935	— Por Francisco Fermín Gallardo. Juicio: Toga S.R.L. vs. Frías Carmen B. de ..	4042
N° 24934	— Por Efraim Racioppi. Juicio: San José del Bordo S.R.L. vs. Massari Artemio Tomás Pedro y otro	4042
N° 24923	— Por Arturo Salvatierra. Juicio: Goytia Angélica Etcheveere de vs. Serrano José Raúl	4042
N° 24901	— Por Ricardo Gudiño: Juicio: Monasterio Da Silva Humberto c/ Balbina Díez de Aybar	4043
N° 24873	— Por José A. Cornejo - Juicio: Armando Ledesma y Cía. vs. Salvador Calleri ..	4043
N° 24851	— Por Carlos R. Avellaneda - Juicio: Mena Antonio vs. Ovalle José	4043
N° 24823	— Por José Alberto Cornejo. - Juicio: Francisco Iacuzzi vs. Suc. de Dña. Fanny Ortiz de Pereyra Rozas	4043

CITACION A JUICIO

N° 24949	— Al Sr. Jorge María Lávaque	4044
N° 24838	— De Moya Ramón Virgilio vs. Alvarez Cruz Alejandra Hernández de y otros.	4044

POSESION TREINTAÑAL

N° 24925	— De López Inés Cañizares de	4044
N° 24905	— De Fidela Mendoza de Garnica	4044

Sección COMERCIAL

Pág. Nº

EMISION DE ACCIONES

Nº 24950 — De "El Cardón S. A." 4045

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

Nº 24936 — Moisés Abdenur a favor de Ana Rosa Córdoba 4045

Sección AVISOS**CONVOCATORIA A ELECCIONES**

Nº 24960 — De Centro Vecinal del Barrio San José. Para el día: 13-11-66 4045

ASAMBLEAS

Nº 24959 — De Simón Zeitune e Hijo S. A. Para el día: 10-12-66 4045
 Nº 24942 — De Fernández Hnos. y Cía. S. A. Para el día: 16-11-66 4045
 Nº 24933 — De Mercurio S. A. Para el día: 10-11-66 4046
 Nº 24930 — De La Confianza S. A. Para el día 15-11-66 4046

Sección JURISPRUDENCIA**SENTENCIA**

Nº 24958 — Nº 841. Juzgado Correccional Nº 2 — Salta, 29-11-65 c. Mario Chaparro p. Hurto a N. N. 4046

Sección ADMINISTRATIVA**EDICTO DE MINA**

Nº 24937

El Dr. Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, María Iriarte de González Rioja en 24 de setiembre de 1964 por Expediente Nº 4782-I, ha solicitado en el departamento de La Caldera, cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia que a su vez es el punto de partida, la confluencia del Río Nieve y Wierna situado en el Departamento La Caldera y se miden 4.000 metros al Oeste; 5.000 metros al Norte; 4.000 metros al Este y por último 5.000 metros al Sud, llegando así al punto de partida y cerrando la superficie de 2.000 hectáreas. Inscripta gráficamente resulta libre de otros pedimentos mineros. — Salta, 23 de setiembre de 1966. — **Angelina Teresa Castro**, Secretaria.

Imp. \$ 1.500

e) 4 al 17-11-66

Nº 24921

EDICTO DE CATEO

El Dr. Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia notifica que, Alberto González Rioja en 30 de setiembre de 1964 por expte. Nº 4784-G, ha solicitado en el departamento de La Caldera, cateo para explotar la siguiente zona:

se toma como punto de referencia (P. R.) la confluencia de los ríos Nieve y Wierna y se mide 4.000 mts. al Oeste para llegar al punto de partida (P. P.), desde allí se mide 5.000 mts. al Norte, 4.000 mts. al Oeste, 5.000 mts. al Sud y por último 4.000 mts. al Este cerrando así la superficie solicitada. Inscripta gráficamente, dentro de la misma se encuentra ubicado el punto de manifestación de descubrimiento de la mina "Argentina" expte. 2795-M-58. — Salta, 23 de setiembre de 1966. — **Angelina Teresa Castro**, Secretaria.

Imp. \$ 1.500

e) 3 al 16-11-66

LICITACION PUBLICA

Nº 24957

PROGRAMA NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA ENFERMEDAD DE CHAGAS-MAZZA

(ZONA SALTA)

Expte. 2748/66-CH-M: Llámase a Licitación Pública Nº 1/66, para el día 18 de Noviembre de 1966 a las 18.00 horas, con el objeto de subvenir las necesidades que se detallan a continuación y con destino al PROGRAMA NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA ENFERMEDAD DE CHAGAS-MAZZA (SALTA). La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaría Admi-

nistrativa del citado Programa, General Güemes Nº 191 - 1er. Piso - Salta Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia. Las necesidades se refieren a repuestos de automotor (cámaras, cubiertas, baterías y repuestos) Dodge D 100, Dodge D 400, Baqueanos IKA 500 y 1000, modelos 1961, 1962, y 1962, respectivamente.

Valor al cobro \$ 920

e) 7, 8 y 9-11-66

Nº 24948

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
Facultad de Ciencias Naturales de Salta

LICITACION PUBLICA Nº 5/66

Llámasse a Licitación Pública para la provisión de papeles de distintos tipos y calidad, y cartulinas, con destino al Taller de Imprenta de esta Facultad. La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 14 del cte. mes, a horas 11, en la Contaduría de esta Casa, calle Buenos Aires 177, Tel. 14411, Salta. Los pliegos de Condiciones y Especificaciones pueden ser solicitados a esta Facultad en el domicilio expresado.

Valor al cobro \$ 900

e) 4 al 8-11-66

Nº 24931

Secretaría de Comunicaciones

AVISO DE LICITACION PUBLICA Nº 2

Llámasse a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 7 de diciembre de 1966, a las 17, en la Dirección General de Técnica, Piso 7º, local Nº 738, CORREO CENTRAL: BUENOS AIRES, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" bajo el régimen de la Ley 13064, de los trabajos de CONVERSION A BANDA LATERAL UNICA Y/O INDEPENDIENTE Y/O INSTALACION, SEGUN CORRESPONDA, DE LOS SERVICIOS ZONALES Y RADIOTELEFONICO FIJO DE REDUCIDA POTENCIA EN LAS ESTACIONES RADIOELECTRICAS DE LAS LOCALIDADES DE: LA QUIACA (JUJUY), SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN, TARTAGAL y SALTA.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura y/o oficinas de las localidades mencionadas. Precio de cada ejemplar m\$. 20.000.

DIRECTOR GENERAL DE TECNICA

Vº Bº

Carlos J. Totomayor

Director del Distrito 18 (Salta)

Valor al cobro \$ 2.100

e) 3 al 23-11-66

Nº 24929

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámasse a Licitación Pública Nº 2 DTc./66, hasta el 7 de diciembre de 1966, a las 17 horas, para la contratación por el sistema de "ajuste alzado" bajo el régimen de la Ley 13.064, de los

trabajos de CONVERSION A BANDA LATERAL UNICA Y/O INDEPENDIENTE Y/O INSTALACION, SEGUN CORRESPONDA, DE LOS SERVICIOS ZONALES Y RADIOTELEFONICO FIJO DE REDUCIDA POTENCIA EN LAS ESTACIONES RADIOELECTRICAS DE LAS LOCALIDADES DE: LA QUIACA (JUJUY); SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN, TARTAGAL y SALTA (SALTA).

Presupuesto Oficial m\$. 80.720.000.—

Valor del Pliego: m\$. 20.000.—

Las ofertas deberán presentarse en la DIRECCION GENERAL DE TECNICA, Corriente Nº 132, 7º Piso, Local 738, Correo Central. - Capital Federal.

Pliegos y Consultas: En el lugar de entrega de las ofertas; en la Oficina de Correos de LA QUIACA (JUJUY) y la Cabecera del Distrito 17º JUJUY; en las Oficinas de Correos SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN y TARTAGAL, ambas de la Provincia de Salta y en la Cabecera del Distrito 18º Salta.

Ricardo Ramón Albariño

Teniente Coronel (R.E.)

Director General de Técnica

Publicaciones consecutivas: Quince (15) días.

Primera publicación: El día 2 de noviembre de 1966.

Valor al cobro \$ 1.820

e) 3 al 23-11-66

Nº 24896

SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE LA NACION

Dirección General de Sanidad Animal

Servicio de Luchas Sanitarias

S E L S A

Llámasse a Licitación Pública Nº 21/66 para el día 11 de noviembre de 1966 a las 17 horas, con el objeto de contratar la provisión de 20.000 dosis de 5 cc. de vacunas a virus rábico modificado por alto número de pasajes en embrión de pollo desecado por vacío y congelación liofilizada; 20.000 dosis de 15 cc. de vacunas a virus rábico inactivado por agentes químicos para uso en grandes animales; y 20.000 dosis de 15 cc. de vacunas a virus rábico inactivo por agentes físicos para uso en grandes animales.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en Administración y Contabilidad (Compras y Suministros) Diagonal Julio A. Roca 751 1er. piso Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12.30 y de 14 a 18 horas, donde se procederá a la apertura de ofertas. — JOSE F. PESAGLINI, Contador Auditor.

Valor al cobro \$ 920.

e) 28-10-66

EDICTO CITATORIO

Nº 24946

Ref. Expte. Nº 6217-F-66 s.o.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que LORENZO FLORES tiene solicitado otorgamiento de conce-

sión de agua pública para irrigar con carácter Temporal-Eventual con una dotación de 14,95 lts/segundo a derivar del río Toro (margen izquierda) por medio del Canal Secundario III, Tercario San Agustín y acequia La California, cuando aforado dicho río aguas arriba del dique toma, arroje un caudal superior a los 3.000 lts/segundo, una superficie de 28,500 Has. del inmueble denominado "Pensamiento" (Lotes 8 y 9 Fca. La Capilla) catastro N° 2444-2445, ubicado en el Partido de San Agustín, del Distrito La Merced, Departamento de Cerrillos.

Salta, **Administración General de Aguas**

Imp. \$ 900 e) 4 al 7-11-66

N° 24822

Ref.: Expte. N° 1915 Bis/51 - s.r.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 b) del Código de Aguas, se hace saber que Clarisa Emma Gómez de Martínez, Hermelinda Gómez y Concepción Avendaño de Agüero, tienen solicitado Reconocimiento de Concesión de Agua Pública para irrigar con una dotación de 1,55 lts./segundo a derivar del río Calchaquí (margen izquierda) mediante la acequia Del Alto ó La Capilla, con derechos invocados por usos y costumbres, para irrigar una superficie de 2,9460 Has. del inmueble sin nombre, catastro N° 626, ubicado en la localidad Las Conchas, Departamento Cafayate. En estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de 2 (dos) días en ciclos de 14 días con todo el caudal de la acequia Del Alto ó La Capilla. — Salta. — **Ing. Agr. Alberto D. Montes**, Jefe Dto. Irrigación A.G.A.S.

Sin cargo e) 21-10 al 7-11-66

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

N° 24956

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA SALTA

Notifícase en legal forma al señor BERNARDO ANTONIO ROMERO, Exp. N° 8913-T/61 de C. Gral., en el juicio administrativo de responsabilidad instruido por Res. N° 90/62, que por Resolución N° 967 dictada en fecha 20-10-66, se le formula cargo por el importe de \$ 10.801.— m/n., por los motivos expuestos en los considerandos de la enunciada resolución, debiendo depositar dicha suma en la Habilitación de Pagos de este cuerpo —calle General Güemes N° 550, Salta—, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Salta, 26 de octubre de 1966.

Valor al cobro \$ 920 e) 4 al 8-11-60

INSCRIPCION DE MARTILLERO

N° 24944

Ricardo Alfredo Reimundín, Juez en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, cita a interesados en la inscripción de Martillero Público solicitada por don Francisco Alberto Segovia, por el término de 8 días. — Salta, 24 de octubre de 1966. — **Dr. Juan Antonio Urriburu**, Secretario.

Imp. \$ 900 e) 4 al 15-11-66

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

N° 24964

El señor Juez de Primera Instancia Quinta Nominación Civil y Comercial - Distrito Centro - cita por diez días a herederos y acreedores de don MARIANO RUSSO a fin, de que hagan valer sus derechos. — Salta, octubre 24 de 1966. — **Dr. Luis Elías Sagarnaga**, Secretario.

Imp. \$ 900 e) 7 al 18-11-66

N° 24963

Ricardo Alfredo Reimundín, Juez de 1ª Inst. C. C. 3ª Nom. con asiento en Salta Capital, cita y emplaza a herederos y acreedores de la Sucesión de ANTONIO MARINARO o ANTONINO MARINARO, Exp. 33.555/1966, para que hagan valer sus derechos dentro del término de

treinta días bajo apercibimiento de ley. Publicaciones de edictos: 10 días en Boletín Oficial y El Economista. Lo que el suscripto Secretario hace conocer a sus efectos. — Salta, octubre 27 de 1966. — **Dr. Juan Antonio Urriburu**, Secretario.

Imp. \$ 900 e) 7 al 18-11-66

N° 24955

El Dr. Martín Diez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza por el término de 10 días a herederos y acreedores (de la causante) doña MARIA RIOS DE GONZALES. — Salta, 11 de octubre de 1966. — **Esc. Reynaldo Alfredo Nogueira**, Secretario.

Imp. \$ 900 e) 4 al 17-11-66

Nº 24954

El Dr. Lucio Rufino, Juez Correccional a cargo Juzgado de Instrucción del Distrito Judicial del Norte, Orán, Salta, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ZIMPOLAKIS ZACARIAS. — San Ramón de la Nueva Orán, Agosto 23 de 1966. — **Esc. Lilia Juliana Hernández**, Secretaria Juzg. de Instruc.

Imp. \$ 900 e) 4 al 17-11-66

Nº 24953

El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ª Inst. C. y C. del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don DOMINGO JUAREZ. — San Ramón de la Nueva Orán, Agosto 22 de 1966. — **Dra. Elmina L. Visconti de Barrionuevo**, Secretaria.

Imp. \$ 900 e) 4 al 17-11-66

Nº 24943

El señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Dr. S. Ernesto Yazlle, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de MANUEL o JUAN MANUEL ROJAS, para que se presente a hacer valer sus derechos. — San Ramón de la Nueva Orán, 21 de octubre de 1966. — **Esc. Lilia Juliana Hernández**, Secretaria Juzgado de Instrucción.

Imp. \$ 900 e) 4 al 17-11-66

Nº 24939

El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 4ª Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de RICARDO DOMINGO ARE. — Salta, Octubre 25 de 1966. — **Dr. Manuel Mogro Moreno**, Secretario.

Imp. \$ 900 e) 4 al 17-11-66

Nº 24922

El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dn. BRUNO VALDECANTOS. — Salta, 21 de octubre de 1966. — **Dr. Manuel Mogro Moreno**, Secretario.

Imp. \$ 900 e) 3 al 16-10-66

Nº 24920

Ricardo Alfredo Reimundín, Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial, cita por diez días a acreedores y sucesores de RAYMUNDO JUAN MARIA CARDOZO para que hagan valer sus derechos. — Salta, 18 de octubre de 1966. — **Dr. Juan Antonio Uriburu**, Secretario.

Imp. \$ 900 e) 3 al 16-10-66

Nº 24914

El Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial, 3ra. Nominación, en los autos caratulados: "DELALOYE, María Ramona del Pilar, Sucesión Vacante. Expte. Nº 33.407/66".

Cita por diez días a los herederos o acreedores o personas que se consideren con derecho sobre la misma, a fin de que hagan valer sus derechos. - Salta, 26 de octubre de 1966. — **Dr. JUAN ANTONIO URIBURU**, Secretario.

Sin cargo. e) 31-10 al 14-11-66

Nº 24913

RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de ERNESTO NESTOR CORNEJO o NESTOR CORNEJO ISASMENDI a los efectos que hagan valer sus derechos. - Salta, 4 de octubre de 1966. — **Dr. Manuel Mogro Moreno**, Secretario.

Imp. \$ 900. e) 31-10 al 14-11-66

Nº 24908

El Señor Juez de Cuarta Nominación en lo C. y C., cita y emplaza a herederos y acreedores de doña María Mercedes Navamuel de López, por el término de diez días. - Salta, 25 de octubre de 1966. — **Dr. Manuel Mogro Moreno**, secretario

Imp. \$ 900. e) 31-10 al 14-11-66

Nº 24907

El Señor Juez de Tercera Nominación en lo C. y C., cita y emplaza a herederos y acreedores de doña Virginia Sarapura de Díaz, por el término de diez días. - Salta, 26 de octubre de 1966. — **Dr. Juan Antonio Uriburu**, Secretario.

Imp. \$ 900. e) 31-10 al 14-11-66

Nº 24887

La doctora Milda Alicia Vargas, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud con asiento en Metán; cita por diez días a herederos y acreedores de don CARLOS GUTIERREZ. — Metán, 25 de octubre de 1966. — **Dra. Elsa Beatriz Ovejero de Paseiro**, Secretaria.

Imp. \$ 900 e) 27-10 al 10-11-66

Nº 24886

Rafael Angel Figueroa, Juez en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ADA FLORES DE HEREDIA, ANDRES RUBEN HEREDIA y NERI ELENA HEREDIA. — Salta, Octubre 25 de 1966. — **Dr. Manuel Mogro Moreno**, Secretario.

Imp. \$ 900 e) 27-10 al 10-11-66

Nº 24871

SUCESORIO. — El doctor Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial. Cita y emplaza por el término de Diez días, a herederos y acreedores de don CELSO BARROSO. Salta, mayo 21 de 1966. — **Dr. MANUEL MOGRO MORENO**, Secretario.

Imp. \$ 900. e) 26-10 al 9-11-66

Nº 24870

La Doctora Milda Alicia Vargas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Distrito Judicial Sud. Cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA RUPERTA SARMIENTO DE SARMIENTO o MARIA SARMIENTO DE SARMIENTO. — Metán, julio 29 de 1966. — **Velia Nora Poma Roca**, Abogada - Secretaria.

Imp. \$ 900

e) 26-10 al 9-11-66

Nº 24869

RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial, 4ta. Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña Severa Navarro de López — Salta, 9 de setiembre de 1966. — **Dr. Manuel Mogro Moreno**, Secretario.

Imp. \$ 900

e) 26-10 al 9-11-66

Nº 24857

El Dr. RICARDO ALFREDO AMERISSE, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, cita y emplaza por el término de diez días (10) a herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA PRESENTACION SOSA. Expediente Nº 16.707/5ta./1. Salta, octubre 21 de 1966. — **Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA**, Secretario.

Imp. \$ 900.

e) 25-10 al 8-11-66

Nº 24855

SUCESORIO. — El Sr. Juez de 1a. Instancia 2a. Nominación C. y C. cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión de don JUAN SIERRA ya sean como herederos o acreedores para que dentro del término de diez días comparezcan a hacer valer esos derechos bajo apercibimiento de ley. Edictos 10 días en BOLETIN OFICIAL y El Economista. Salta, octubre 18 de 1966. — **Dr. Milton Eche- nique Azurduy**, Secretario.

Imp. \$ 900.

e) 25-10 al 8-11-66

Nº 24854

El Dr. RICARDO ALFREDO AMERISSE, Juez de 1a. Inst. 5a. Nom. en lo C. y Com., cita y emplaza por diez días a los acreedores y herederos de TORIBIO TAPIA. Expte. Nº 16551. Salta, 24 de octubre de 1966. — **Dr. Luis Elías Sagarnaga**, Secretario.

Imp. \$ 900.

e) 25-10 al 8-11-66

Nº 24853

ENRIQUE ANTONIO SOTOMAYOR, Juez de 1ra. Instancia Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita por diez días a herederos y acreedores de don Demetrio Panusieri. Secretario Dr. Milton Echenique Azurduy. — Salta, 5 de octubre de 1966. — **Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY**, Secretario.

Imp. \$ 900.

e) 25-10 al 8-11-66

Nº 24852

SUCESORIO. — La doctora Milda Alicia Vargas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Distrito Judicial Sud - Metán. Cita y emplaza por DIEZ días a herederos y acreedores de doña MAGDALENA FONT DE CAPLLONCH. Metán, octubre 21 de 1966. — **VELIA NORA POMA ROCA**, abogada secretaria.

Imp. \$ 900.

e) 25-10 al 8-11-66

Nº 24850

Doctor RICARDO ALFREDO REYMUNDIN, Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Tercera Nominación, cita y emplaza por diez días a los herederos y acreedores de don LORENZO NAZARIO CENTENO, a fin de que hagan valer sus derechos. Dr. JUAN A. URIBURU, Secretario. - Salta, 3 de octubre de 1966. **Dr. Juan Antonio Uriburu**, Secretario.

Imp. \$ 900.

e) 25-10 al 8-11-66

Nº 24849

ENRIQUE SOTOMAYOR, Juez Interino de Primera Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de FLORENCIO MAUNO. — Salta, 9 de setiembre de 1966. — Esc. REYNALDO ALFREDO NOGUEIRA, Secretario, Juzg. 1ra. Inst. C. y C. 1ra. Nom.

Imp. \$ 900.

e) 25-10 al 8-11-66

Nº 24839

LA DOCTORA MILDA ALICIA VARGAS, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DISTRITO JUDICIAL DEL SUR - METAN, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "SUCESORIO de FERNANDO YAHUB. Expte. Nº 6144/66, que se tramitan por ante éste Juzgado, cita y emplaza por el término de 10 días, a herederos y acreedores del señor Fernando Yahub, Secretaria: Dra. Velia Nora Poma Roca. — Metán, 26 de setiembre de 1966. — **VELIA NORA POMA ROCA**, abogada secretaria.

Imp. \$ 900.

e) 25-10 al 8-11-66

Nº 24837

La doctora MILDA ALICIA VARGAS, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur - Metán, en los autos caratulados "NAVARRO MANUEL, SUCESORIO". Expte. Nº 5862/65, que se tramitan por ante este Juzgado cita y emplaza por el término de diez días a los herederos y acreedores del señor Manuel Navarro. Secretaria Dra. Velia Nora Poma Roca. — Metán, 18 de octubre de 1966. **Velia Nora Poma Roca**, abogada secretaria.

Imp. \$ 900.

e) 25-10 al 8-11-66

Nº 24836

Sr. Juez Civil y Comercial, Distrito Judicial Sud, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don Felicísimo Reguilón. - Metán, octubre 21 de 1966. — **VELIA NORA POMA ROCA**, abogada secretaria.

Imp. \$ 900.

e) 25-10 al 8-11-66

Nº 24833

MARTIN ADOLFO DIEZ, Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial cita por diez días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de don LUCIANO PARADA y EUSEBIA ORQUERA, ya sea como herederos o acreedores. — **Dr. Reynaldo Alfredo Noguera**, Secretario.

Imp. \$ 900 e) 24-10 al 8-11-66

Nº 24832

El Dr. Alfredo Ricardo Amerisse, Juez de 1ra. Inst. C. y C. de 5ª Nom., CITA y EMPLAZA por el término de diez días a los herederos y acreedores de don Lucio Basilio Díaz, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — **Dr. Luis Elías Sagarnaga**, Secretario.

Imp. \$ 900 e) 24-10 al 8-11-66

Nº 24829

El señor Juez Dr. Enrique Antonio Sotomayor del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don Custodio Olivera y Rosario Mamaní de Olivera, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 20 de octubre de 1966. — **Dr. Milton Echenique Azurduy**, Secretario.

Imp. \$ 900 e) 24-10 al 8-11-66

Nº 24825

El Juez de 1ra. Inst. C. y C. 4ª Nom., cita y emplaza a herederos y acreedores de Carlos Alberto Alsina Garrido. - Publíquese 10 días Bol. Of. y El Tribuno. — Salta, 18 de octubre de 1966. — **Dr. Manuel Mogro Moreno**, Secretario.

Imp. \$ 900 e) 24-10 al 7-11-66

Nº 24814

El Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación Civil y Comercial cita por treinta días a acreedores y herederos de JOAQUIN FEDERICO FAUSTINO o JOAQUIN FEDERICO CASTELLANOS. — Octubre 5 de 1966. — **Manuel Mogro Moreno**, Actuante. - **Dr. Manuel Mogro Moreno**, Secretario.

Imp. \$ 900 e) 21-10 al 4-11-66

REMATE JUDICIAL

Nº 24962

EN LA CIUDAD DE ORAN

Por: JOSE ANTONIO GARCIA

JUDICIAL

Una heladera familiar — Un combinado
y un ventilador — SIN BASE

El 11 de noviembre de 1966 a horas 11,30, en calle Egües 510 de la ciudad de Orán, remataré

SIN BASE y al mejor postor Una heladera familiar marca Mansfield, gabinete modelo 100 M. H. Nº 124739 serie Nº 1091957; un combinado Phillips estereofónico con radio, de cuatro velocidades, color caoba y un ventilador de pie marca Rosario Nº 610396, modelo circulador Nº 16 de 220 volts., que se encuentran en poder del depositario judicial don Ramón Rosa Rodríguez en calle España 535 de la ciudad de Tartagal, donde pueden revisarse. En el acto el 30%, saldo al aprobarse la subasta. Comisión del 10% a cargo del comprador. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Distrito Judicial del Norte en autos: "SALIM FARAT SIRE vs. RODRIGUEZ, RAMON ROSA - Embargo Preventivo. Exp. 9603/66". Edictos: tres días Boletín Oficial y El Economista. — **José Antonio García**, Martillero Público.

Imp. \$ 900 e) 7 al 9-11-66

Nº 24961

EN LA CIUDAD DE ORAN

Por: JOSE ANTONIO GARCIA

Un camión Ford F 600 - 56 LVA — SIN BASE

El 11 de noviembre de 1966 a horas 11 en calle Coronel Egües Nº 510 de la ciudad de Orán, estudio del Dr. Antonio Dib Farah, remataré SIN BASE y al mejor postor, un CAMION marca Ford F 600 56 LVA, motor Nº 18508, que se encuentra en poder del depositario judicial don Enrique Assef en el pueblo de Aguaray donde puede revisarse. En el acto el 30%, saldo al aprobarse la subasta. Comisión del 10% a cargo del comprador. Ordena Sr. Juez Primera Instancia Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en los autos "PERCY VARGAS MORALES vs. ASSEF ENRIQUE - Ejecutivo. Exp. Nº 10.004/66. Edictos: Tres días Boletín Oficial y El Intransigente. — **José Antonio García**, Martillero Público.

Imp. \$ 1.500 e) 7 al 9-11-66

Nº 24952

EN ORAN

Por: ARISTOBULO CARRAL

Bienes Varios — SIN BASE

El 10 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en el hall del Banco Provincial de Salta, Suc. Orán, venderé en subasta pública, sin base y al mejor postor: Una máquina fija a vapor, marca "Gaar Scot Rumery", de alta y baja, de 50 HP. con dos sierras circulares de 1,20 m. con sus correspondientes correas y en pleno funcionamiento; y Un galpón de chapas de zinc de 20 x 15 mts. Dichos bienes se venderán en el estado en que se encuentran en poder del dep. judicial Sr. Francisco Martín Giner, en la localidad de Yuchán, Pcia. de Salta, donde pueden revisarse. Edictos tres días Boletín Oficial y El Intransigente. Seña de práctica. Comisión c/comprador. Juicio: Ejec. Bco. Pcial Salta c/Giner, Fco. M. Expte.

Nº 2563/62. Juzgado: 1ª Inst. C. C. del Dto. Judicial del Norte. Orán. Informes: Banco Pcial Salta y Ameghino Nº 339, Salta. — Orán, 17 de octubre de 1966.

Imp. \$ 900

e) 4 al 8-11-66

Nº 24951

Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS

Inmueble en esta ciudad

El 23 de noviembre de 1966, a hs. 17, en Sarmiento Nº 548, ciudad, remataré con base de \$ 3.536.116.— m/n. (Tres millones quinientos treinta y seis mil ciento diez y seis pesos m/n.), importe equivalente al crédito hipotecario reclamado en concepto de capital, intereses y honorarios regulados en la sentencia de trance y remate recaída en la ejecución seguida por San José de El Bordo S.R.L., el inmueble ubicado en esta ciudad de Salta sobre calles Sgo. del Estero entre Bmé Mitre y Zuviría, señalado con los números 555 al 563, con superficie de 356 m. 64 dm2., correspondiéndole a los deudores por título reg. a folio 124, As. 5 del Libro 210 de R. I. Cap., Catastro Nº 4773, Sec. B, Manz. 69, Parc. 28. En el acto 30% de seña a cta. de precio. Comisión a cargo del comprador. Edictos diez días en Boletín Oficial, cinco en El Economista, cinco en El Intransigente y dos en El Tribuno. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 4ª Nomin., en juicio: "CORNEJO J. A. vs. MASSARI, Artemio Tomás y MASSARI, Serafina Haydée Núñez de. — Embargo Preventivo". Expediente Nº 33.583/65.

Imp. \$ 1.500

e) 4 al 17-11-66

Nº 24947

Por: JUAN ANTONIO CORNEJO

Un televisor marca "Lewiston de Luxe"

BASE \$ 94.620.— m/n.

El día 18 de noviembre de 1966 a horas 18 en mi escritorio de Avda. Belgrano Nº 515 de esta ciudad, procederé a rematar con la base de \$ 94.620.— m/n. (Noventa y cuatro mil seiscientos veinte pesos moneda nacional) y si no hubiera postores transcurridos 15 minutos se efectuará la subasta SIN BASE de un televisor marca "LEWISTON" modelo De Luxe Nº 2027, el que puede ser revisado en el domicilio del depositario judicial calle Caseros Nº 760 de esta ciudad. En el acto de remate el 30% de seña, saldo a la aprobación de la subasta. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación en autos caratulados Juicio Ejecución Prendaria "MOTO SPORT S.R.L. vs. ZUNIGA DE FERNANDEZ YOLANDA" Exp. Nº 51313/66. Comisión de Ley cargo comprador. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 930

e) 4, 7 y 8-11-66

Nº 24941

Por: RICARDO GUDIÑO

SIN BASE

El día 11 de noviembre de 1966, horas 12,00, en Rivadavia Nº 390, Ciudad de Tartagal, Provincia de Salta, REMATARE: Un camión marca Crevrolet Mod. 1946. Motor N. DEA 596313, Patente municipal Nº 29 de la Ciudad de Tartagal, que se encuentra en calle Sarmiento Nº 137, de la ciudad de Tartagal. Ordena el señor Juez de Primera Instancia C. y C. Distrito Judicial del Norte, en Juicio: "DIAZ, Ernesto Raúl c. GUARDIA, David - Ejecutivo". Expte. Nº 5237/64. Seña de práctica, comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por dos días en los diarios Boletín Oficial y El Economista.

Imp. \$ 1.500

e) 4 y 7-11-66

Nº 24935

Por: FRANCISCO FERMIN GALLARDO

El 16 de noviembre de 1966, hs. 17, en Virrey Toledo 465, ciudad, remataré SIN BASE: 1 juego living de caña c/1 sofá, 2 sillones, 1 mesita rectangular, 2 ceniceros pie, 1 perchero. Ord. Sr. Juez 1ª Inst. C. C. 5ª Nom. Juicio: "TOGA S. R. L. vs. FRIAS, Carmen B. de. - Ejecutivo. Exp. 15.931/66". Arancel ley c/comprador. Edictos: Boletín Oficial y El Intransigente, 2 días. Seña 30%.

Imp. \$ 900

e) 4 y 7-11-66

Nº 24934

Por: EFRAIN RACIOPPI - Tel. 11.106

Un inmueble en esta ciudad

Base: \$ 4.000.000.— m/n.

El 21 de noviembre de 1966, hs. 18, en Caseros 1856/58, remataré con la base de \$ 4.000.000 m/n., un inmueble ubicado en esta ciudad en la calle Santiago del Estero Nº 555/63 de propiedad de los demandados, según título reg. a fol. 124, asiento 5 del Libro 210 de R. I. Capital; parcela 28, manzana 69, Sección B. Catastro Nº 4.773. Ordena Juez de 1ra. Instancia C. C. 5ta. Nominación. Juicio: "San José del Bordo S.R.L. vs. Massari, Artemio Tomás Pedro y Serafina Haydee Núñez de". Ejecución Hipotecaria. Expte. Nº 15.568/66. Seña 30%. Comisión ley cargo comprador. Edictos 10 días B. Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 1.500

e) 3 al 16-11-66

Nº 24923

Por: ARTURO SALVATIERRA

Judicial — Inmueble en esta ciudad

Base: \$ 906.000 m/n.

El día 22 de noviembre de 1966 a horas 18, en el escritorio sito en calle Buenos Aires Nº 80,

local 10 de esta ciudad, remataré con la base de novecientos seis mil pesos moneda nacional (\$ 906.000 m/n.), el inmueble ubicado en esta ciudad con frente a la calle Rioja entre las de Florida e Ituzaingó, señalada la edificación con los Nros. 752 al 756, con una extensión de 10 mts. 20 cms. de frente por 65 metros de fondo o sea una superficie de 663 mts.2; limitando: Norte, propiedad de Cruz Díaz y otros; Sud, calle Rioja; Este propiedad de Rosa Sosa de Macorito; y Oeste, propiedad de Ramón Barbarán. Título: Folio 15 asiento 1 del libro 267 de R. I. de la Capital. Nomenclatura catastral: Partida 48 - Parcela 19 - manzana 50, sección "E". Señá: en el acto 30% a cuenta del precio. Ordena señor Juez de 1ra. Inst. 5ta. Nom. C. y C. en autos "Ejecución Hipotecaria - GOYTIA, Angélica Etcheveere de vs. SERRANO, José Raúl", expte. Nº 16.434/66. Comisión de arancel a cargo del comprador. Se cita por estos edictos a los acreedores embarcantes señores: Mario Eduardo Blasco y Elva Rosa Blasco de Ríos; y Elva Delia Morales de Morales, para que comparezcan a hacer valer sus derechos si lo quisieran, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 481 del Cód. Ptos. C. y C. Edictos: 10 días en "Boletín Oficial"; 5 en "El Intransigente" y 5 en "El Economista".

Imp. \$ 1.500 e) 3 al 16-11-66

Nº 24901

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

El día 28 de noviembre de 1966. A horas 18 en Caseros 823, Salta. Remataré: Con Base de \$ 516.800 (Quinientos diez y seis mil ochocientos pesos), equivalente a la hipoteca en primer término: A favor de doña Elena Ruiz de Nicols: La mitad indivisa o sea el 50% del inmueble ubicado en esta ciudad, con todo lo edificado, plantado, cercado y adherido al suelo, que le corresponde al señor José Marcos Aybar, por título inscripto a folio 109 - Asiento 2 del Libro 68 de R. I. de la Capital. Ordena el señor Juez de 1a. Instancia 4ta. Nom. C. y C. en juicio: "MONASTERIO DA SILVA HUMBERTO c. BALBINA DIEZ DE AYBAR - Emb. Prev.". Señá de práctica. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por diez días en los diarios BOLETIN OFICIAL y El Intransigente.

Imp. \$ 1.500. e) 28-10 al 11-11-66

Nº 24873

Por: JOSE ALBERTO CORNEJO

Judicial - Derechos y Acciones s/valioso Inmueble En esta Ciudad — Base \$ 666.66 m/n.

El día 8 de noviembre próximo a las 17 hs., en mi escritorio: Caseros Nº 987 - Salta, REMATARE, con BASE de \$ 666.66 m/n., los derechos y acciones que le corresponden al señor Salvador Calleri, en la proporción del 50%, sobre el inmueble ubicado en Villa Palacio de esta Ciudad sobre Avda. Chile y dando fondo sobre

Ruta Nacional Nº 9, además limita al Norte con propiedad de los Sres. Carlos y Esteban Choque y al Sud, con terrenos de la Nación Argentina, según TITULO registrado al folio 350 asiento 3 del libro 326 de R. I. Capital - Catastro número 44.957. Valor fiscal \$ 2.000 m/n. En el acto de remate el comprador entregará el 30% del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Inst. 2da. Nom. C. C., en juicio: "Ejecutivo - ARMANDO LEDESMA Y CIA. vs. SALVADOR CALLERI, Expte. Nº 39.907/66". Comisión c/comprador. Edictos por 10 días en B. Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 900 e) 26-10 al 9-11-66

Nº 24851

Por: CARLOS RENE AVELLANEDA

JUDICIAL

Valioso Inmueble en esta ciudad

BASE: \$ 643.911.71 m/n.

El día 15 de noviembre de 1966, a horas 17, en mi escritorio de calle Rivadavia Nº 752 de la ciudad de Salta, remataré con la BASE de \$ 643.911.71 m/n. o sea el valor en conjunto de los dos gravámenes hipotecarios, el inmueble ubicado en esta ciudad con frente a la calle Toribio Tedín Nº 64 entre las de Avenida Uruguay y Virrey Toledo, de propiedad del demandado y registrado a folio 11, asiento 8 del libro 84 de R. I. Capital, catastro Nº 11419. El citado inmueble reconoce los siguientes gravámenes hipotecarios: Hipoteca en primer término a favor de Azucena Argentina Ruiz de los Llanos por \$ 43.911.71 m/n., registrada a folio 11, asiento 9 del libro 84. Hipoteca en segundo término a favor de Victoriano Martínez, por \$ 600.000 m/n., registrada a folio 205, asiento 20 del libro 311. Si la subasta de este inmueble no alcanzare a cubrir el importe total de los gravámenes y embargos conforme al informe del Registro Inmobiliario, remataré a continuación y en este mismo acto con la base de las dos terceras partes de su valuación fiscal (que es de \$ 45.000 m/n.). Otro inmueble suscripto a folio 188, asiento 3 del libro 89 R. I. Capital — Catastro 11.426. Ordena el señor Juez de 1ra. Instancia 4ta. Nominación en el juicio ejecutivo caratulado "Mena Antonio vs. Ovalle José". Expte. 35.726/66. En el acto de remate el 30% como señá y a cuenta de precio, saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Edictos por diez días en el BOLETIN OFICIAL y diario El Intransigente. CARLOS RENE AVELLANEDA, Martillero Público, Rivadavia 752. U. T. 12107. Ciudad de Salta.

Imp. \$ 1.500. e) 25-10 al 8-11-66

Nº 24823

Por JOSE ALBERTO CORNEJO

Judicial — Inmueble en esta Ciudad

El día 14 de Noviembre pmo. a las 17 hs., en mi escritorio: Caseros 987. - Ciudad, REMATA-

RE, los inmuebles que se mencionan a continuación y con las bases que allí se determinan: a) Inmueble ubicado en calle Miguel Ortiz e/Deán Funes y Zuviría, designado como lote 3 manzana 5 - plano 330. Mide 10 m. de frente por 38 m. de fondo. Dista 23 mts. de Esq. Zuviría. Catastro Nº 14.059. BASE DE VENTA \$ 8.000 m/n.; Inmueble ubicado en calle F. Rengel e/Deán Funes y Pueyrredón, designado como lote 16, manzana 18 del plano 330. Mide 12 m. de frente por 60.40 m. de fondo. Dista 40 mts. Esq. Pueyrredón. Catastro 14.137. BASE DE VENTA \$ 10.000 m/n. c) Inmueble ubicado en calle Deán Funes Esq. Juana. M. de López, designado como lote 20 - Manzana 20 - plano 330. - Mide 14 de frente por 56.48 m. de fondo. Catastro 14.160. BASE DE VENTA \$ 21.000 m/n. y d) Inmueble ubicado en calle Santiago Morales e/Deán Funes y Zuviría, designado como lote 25 de la manzana 5 - plano 330. Mide 10 de frente por 38 m. de fondo. Dista 33 mts. de calle Zuviría. Catastro Nº 14.077. BASE DE VENTA \$ 29.000 m/n. TITULO de todos los inmuebles registrados al folio 546 asiento 556 del libro y de Títulos de La Capital. En el acto de remate el comprador entregará el 30% del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Inst. 5ª Nom. C. C., en juicio: "Ejecutivo - FRANCISCO IACUZZI vs. SUCESORIO DE DA. FANNY ORTIZ DE PEREYRA ROZAS, expte. Nº 14.825/65". Comisión c/ comprador. Edictos. por 10 días en B. Oficial y 5 días en El Economista y El Intransigente. — **José Alberto Cornejo.**

Imp. \$ 1.500

e) 21-10 al 7-11-66

CITACION A JUICIO

Nº 24949

Martín Adolfo Diez, Juez en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza por el término de diez días al señor JORGE MARIA LAVAQUE, para que conteste la acción de división de condominio promovida por el señor Julio Ramón Zambrano, Expte. Nº 51.737/66, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Salta, 21 de octubre de 1966. — **Esc. Reynaldo Alfredo Nogueira,** Secretario.

Imp. \$ 900

e) 4 al 17-11-66

Nº 24838

La doctora Milda Alicia Vargas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur - Metán, cita y emplaza por el término de 10 días a comparecer y estar a derecho bajo apercibimiento de Ley a la señora Cruz Alejandra Hernández de Alvarez, Ro-

berto Bonifacio Alvarez e Hilda Enriqueta Alvarez de Kairuz en el juicio caratulado: "MOYA, RAMON VIRGILIO vs. ALVAREZ CRUZ ALEJANDRA HERNANDEZ de, ALVAREZ, ROBERTO BONIFACIO y KAIRUZ, HILDA ENRIQUETA ALVAREZ de. ESCRITURACION". Expte. Nº 6098/66, que se tramitan por ante este Juzgado. Secretaria Velia Nora Poma Roca. Metán, 18 de agosto de 1966. — **VELIA NORA POMA ROCA,** abogada secretaria.

Imp. \$ 900.

e) 25-10 al 8-11-66

POSESION TREINTAÑAL

Nº 24925

El Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita por diez días a todos los que se consideren con derecho al lote de terreno sito en Seclantás, departamento de Molinos, con extensión de 74 mts. en su lado Nor-Este; 6,50 mts. al Nor-Oeste; 76,16 mts. al Sud-Oeste y 9 mts. en su lado Sud-Este, o sea 902,26 mts. cuadrados, dentro de los límites: Nor-Este con fincas Las Arcas y El Porvenir; al Nor-Oeste y Sud-Oeste, con Ambrosia de Guaymás y lomas en comunidad y al Sud-Este con Río Brealito o Seclantás, catastro 66 en mayor extensión; a fin de que se presenten a hacerlos valer bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, en el juicio: "LOPEZ, Inés Cañizares de - Posesión treintañal", expediente Nº 39.577/66. — Salta, octubre 24 de 1966. — **Dr. Milton Echenique Azurduy,** Secretario.

Imp. \$ 1.800

e) 3 al 16-11-66

Nº 24905

El Dr. ENRIQUE ANTONIO SOTOMAYOR, Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil y Comercial en los autos "FIDELA MENDOZA DE GARNICA. Posesión Treintañal de una finca ubicada en Cachi" y/o sus herederos y/o a toda otra persona que se considere con derecho sobre el inmueble denominado; fracción de terreno que era parte de la finca el "CHURQUI", ubicada en el partido San José Departamento de Cachi catastro Nº 312 de ese departamento, cuyos límites son los siguientes; Norte con la finca "Santa Rosa", de Juana Gonza de Aguirre, al Sud; con otra fracción de la finca "El Churqui" de doña Antonia Aguirre, al Este; con campo de la Comunidad y por el Oeste; con el Río Calchaquí, para que comparezcan, a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse defensor oficial. Expte. Nº 18.724/50. - Salta, 6 de diciembre de 1965. **Dr. Milton Echenique Azurduy,** Secretario.

Imp. \$ 1.800

e) 31-10 al 14-11-66

Sección COMERCIAL

EMISION DE ACCIONES

Nº 24950

EL CARDON S. A.

EMISION DE ACCIONES

Habiéndose resuelto la emisión de Cinco Series de dos mil Acciones Preferidas Clase "A" cada una, invitamos a los señores accionistas a la suscripción de las mismas ejercitando los derechos de preferencia acordados por el Artículo 5º de los Estatutos, al valor nominal de \$ 1.000.— m/n. cada una pagaderos en cuatro cuotas mensuales iguales, la primera hasta el 31 de Diciembre de 1966, y la última hasta el 31 de Marzo de 1967.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 900

e) 4 al 10-11-66

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

Nº 24936

EDICTO DE TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

A los fines de la Ley 11.867 se hace saber que el Sr. MOISES ABDELNUR, domiciliado en calle Florida 357, Salta, vende a favor de la Srta. ANA ROSA CORDOBA, domiciliada en calle Córdoba Nº 195, Salta, el negocio de peluquería damas instalado en calle Florida Nº 355 de la ciudad de Salta. Pasivo a cargo del "Vendedor". Oposiciones en el domicilio del "Comprador". — Salta, octubre 31 de 1966.

Imp. \$ 900

e) 4 al 10-11-66

Sección AVISOS

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Nº 24960

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Centro Vecinal del Barrio San José

La Comisión Directiva Provisoria del Centro Vecinal del Barrio San José, con sede en Casa 22 del Segundo Grupo, cita a sus afiliados para el día 13 de noviembre del corriente año, haciéndose saber que para dicha fecha, se procederá a elegir las autoridades que regirán los destinos de este Centro Vecinal, dándose un plazo de siete días a partir de la fecha para que todos aquellos afiliados que deseen postularse, presenten sus respectivas listas. — Salta, 3 de noviembre de 1966. Agustín D'Anuncio, Presidente.

Sin cargo

e) 7-11-66

ASAMBLEAS

Nº 24959

SIMON ZEITUNE E HIJO S. A. C. I. e I.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 10 de diciembre de 1966 a las 20 horas en el local social Caseros 637, para considerar lo siguiente:

- 1º Consideración del proyecto de reforma de los estatutos incluyendo aumento de capital.

- 2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 900

e) 7 al 11-11-66

Nº 24942

FERNANDEZ HNOS. Y CIA.

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 1966

De conformidad con disposiciones legales y estatutarias, se cita a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 1966 a horas 20.30 la que se llevará a cabo en el local social de calle Bartolomé Mitre Nº 201 de esta Ciudad de Salta, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos Accionistas para que practiquen el escrutinio de la elección y aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

- 29) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado Demostrativo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del señor Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1966.
- 39) Elección de: Tres Directores Titulares por un período de tres años y tres Directores Suplentes por un período de un año. Un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un período de un año, respectivamente, por expiración de sus mandatos.

Se recuerda a los Señores Accionistas, que para asistir a la Asamblea según dispone el Artículo de los Estatutos Sociales, deberán depositar sus acciones en las Oficinas de la Sociedad con tres días de anticipación a la fecha señalada para la Asamblea.

Salta, noviembre de 1966.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 900. e) 4 al 10-11-66

N° 24933

MERCURIO S. A.

CITACION A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El H. Directorio de MERCURIO S. A. I. C. A. G. F. I. F. y M., ha resuelto convocar a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 10 de noviembre de 1966 a horas 21 en el domicilio de la Sociedad, sito

en la calle General Güemes 1328, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 19) Designar dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea;
- 29) Modificación parcial de los Estatutos Sociales y Aumento del Capital Autorizado.

Se recuerda a los accionistas el cumplimiento de las cláusulas estatutarias para concurrir a las Asambleas. — Salta, 28 de octubre de 1966.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 900 e) 3 al 7-11-66

N° 24930

LA CONFIANZA

Compañía Argentina de Seguros S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 15 de Noviembre de 1966, en calle España 614 a horas 19 para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Aumento del capital autorizado hasta pesos 30.000.000 m/n.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Adolfo Arias Linares, Director Secretario.

Imp. \$ 900 e) 3 al 5-11-66

Sección JURISPRUDENCIA

SENTENCIA

N° 24958

HURTO IMPROPIO — Art. 175 inc. 1° Cód. Penal.

El hecho de apropiarse de mercaderías que caen de un camión en marcha, escondiéndolas para luego ser llevadas, configura el delito de hurto impropio o defraudación atenuada que reprime el Art. 175 inc. 1° del Código Penal.

841 — Juzg. Correc. N° 2 — Salta, 29 de noviembre de 1965. c. Mario Chaparro p. hurto a N. N.

Fallos: año 1965, fs. 63.

Autos y vistos: este proceso N° 1084 seguido contra Mario Chaparro, por hurto a N. N. y,

RESULTANDO:

Que la presente causa se sigue por ante este Juzgado en lo Correccional N° 2, actuando en representación del Ministerio Público el señor Agente Fiscal N° 2, doctor Juan Manuel Achával y ejerciendo la defensa el doctor Horacio Félix Bravo Herrera.

Que de acuerdo a la prueba recibida en la audiencia oral y la incorporada al debate con el consentimiento de las partes, se ha establecido que el hecho que se investiga ha ocurrido en la siguiente forma: que el imputado iba montado en su bicicleta por Avenida Virrey Toledo en dirección a su domicilio y más adelante circulaba en la misma dirección un camión cargado con mercaderías, desde donde cayeron dos cajas conteniendo grasa comestible y como al parecer el conductor del vehículo no se dio cuenta de ello continuó la marcha y el imputado Mario Chaparro, descendió del rodado y se apoderó de las

mismas a las que las escondió en un terreno baldío entre unos matorrales y cuando regresó luego para llevárselas a su domicilio fue sorprendido por la policía que lo detuvieron y secuestraron las cajas, y

CONSIDERANDO:

Que al prestar declaración en la audiencia de debate el imputado Mario Chaparro ha confesado lisa y llanamente su delito dando detalles de la forma que obró en el evento.

Que el hecho de haber encontrado las cajas que habían caído del camión y apropiarse de las mismas escondiéndolas para luego llevárselas a su domicilio, configura el delito de defraudación atenuada o hurto impropio que reprime el Art. 175 inc. 1º del Código Penal y en estas condiciones, encontrándose acreditados los extremos legales exigidos por la materia, debe tenerse al imputado por autor responsable del delito y así declararlo.

Por todo lo expresado y teniéndose presente las circunstancias enumeradas en los Arts. 40 y 41 del Código Penal,

FALLO:

I) Condenando a Mario Chaparro, argentino, de 26 años de edad, soltero, con instrucción, al

bañil y domiciliado en Pasaje Los Jesuitas Nº 381 de esta ciudad, a la pena de Quinientos pesos moneda nacional de multa, de ejecución diferida, por resultar autor responsable del delito de Hurto Impropio, Arts. 175, inc. 1º y 26 del Código Penal.

II) Disponiendo la inmediata libertad del condenado, a cuyo fin oficiese.

III) Ordenando se oficie a Jefatura de Policía y Registro Nacional de Reincidencia, comunicando el presente fallo para su toma de razón.

IV) Regulando los honorarios del doctor Horacio Félix Bravo Herrera en la suma de Ocho mil pesos moneda nacional por su labor profesional, a cargo de su defendido.

V) Señalando audiencia para el día 1º de diciembre próximo a horas 12, para dar lectura a los fundamentos que con este veredicto integrarán la sentencia.

VI) Quedan notificadas las partes. — Carlos Vázquez (Sec. Alejandrina T. B. de Ossola). — Es copia: **Dr. Alberto J. Medrano Ortiz**, Secretario Corte de Justicia.

Sin cargo

e) 7-11-66

— A V I S O —

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL** deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

Imprimió

**IMPRESA DE LA LEGISLATURA
SALTA**